

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Recursos didácticos en Lengua Extranjera
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Miguel Ángel López Lago
Docente	Miguel Ángel López Lago

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Recursos didácticos en lengua extranjera pretende, a través de la definición de los recursos, su clasificación y sus posibilidades pedagógicas para el aula de lengua extranjera, orientar a los futuros docentes en la utilización de estas herramientas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Así, repasaremos recursos, desde las tecnologías digitales hasta la literatura, las canciones, el juego o la dramatización, en nuestra búsqueda de actividades y materiales que motiven a los estudiantes en su aprendizaje, desde una perspectiva de tolerancia y respeto por las distintas culturas.

Esta asignatura está estrechamente relacionada, por el área a la que pertenece, con el resto de las asignaturas de la mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa, y podrán generarse proyectos de trabajo y sesiones que las vinculen de manera directa.

Las actividades formativas estarán basadas en metodologías activas, en las que los/as estudiantes deberán ser responsables de su propio aprendizaje, desarrollando así competencias generales y transversales (tales como el trabajo en equipo o las habilidades comunicativas), además de las relacionadas con la materia. Entre ellas se incluyen: Aplicar eficazmente la tecnología educativa al proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua extranjera y evaluar, adaptar y elaborar recursos didácticos y juegos para la enseñanza de la lengua extranjera.

Los materiales, por su parte, incluyen recursos multimodales y recursos complementarios, para que la asignatura resulte más inclusiva y para que los/as estudiantes se familiaricen con los medios audiovisuales, tan necesarios y relevantes en la labor docente actual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- CG02. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CG11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad

Competencias específicas:

- CE53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE71. Aplicar eficazmente la tecnología educativa al proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua extranjera.
- CE72. Evaluar, adaptar y elaborar recursos didácticos y juegos para la enseñanza de la lengua extranjera.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Compendiar y seleccionar los diversos enfoques metodológicos del proceso de enseñanza y aprendizaje de segunda lengua (inglés).
- RA2. Distinguir las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC), Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y Redes de Aprendizaje Personal (PLN).
- RA3. Aplicar las TIC en un caso práctico de enseñanza de segunda lengua (inglés).
- RA4. Seleccionar, crear y compendiar recursos didácticos, literarios, musicales y lúdicos para el aprendizaje y enseñanza de segunda lengua (inglés).
- LO1. Summarize and select the various methodological approaches to the process of teaching and learning a second language (English).
- LO2. Distinguish Learning and Knowledge Technologies (LKT), Personal Learning Environments (PLE) and Personal Learning Networks (PLN).

- LO3. Apply ICTs in a practical case of teaching a second language (English).
- LO4. Select, create and collate didactic, literary, musical, and group game resources for learning and teaching a second language (English).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4, T02, CE53, CG10	RA1. Compendiar y seleccionar los diversos enfoques metodológicos del proceso de enseñanza y aprendizaje de segunda lengua (inglés). LO1. Summarize and select the various methodological approaches to the process of teaching and learning a second language (English).
CB3, CT02, CT06, CE71, CG10	RA2. Distinguir las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC), Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y Redes de Aprendizaje Personal (PLN). LO2. Distinguish Learning and Knowledge Technologies (LKT), Personal Learning Environments (PLE) and Personal Learning Networks (PLN)
CB4, CT05, CE71, CE72, CG02, CG11	RA3. Aplicar las TIC en un caso práctico de enseñanza de segunda lengua (inglés). LO3. Apply ICTs in a practical case of teaching a second language (English).
CB4, CT05, CT06, CE71, CE72, CG11	RA4. Seleccionar, crear y compendiar recursos didácticos, literarios, musicales y lúdicos para el aprendizaje y enseñanza de segunda lengua (inglés). LO4. Select, create and collate didactic, literary, musical, and group game resources for learning and teaching a second language (English).

4. CONTENIDOS

- Enfoques metodológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de segunda lengua (inglés).
- Las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC), Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y Redes de Aprendizaje Personal (PLN) en el aula de segunda lengua (inglés).
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula de segunda lengua (inglés).
- Materiales didácticos para el aprendizaje y enseñanza de segunda lengua (inglés).
- Literatura, canciones y juegos en la enseñanza de segunda lengua (inglés).
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula de segunda lengua (inglés).
- Unit 1. Methodological approaches in the process of teaching and learning a foreign language (English)
- Unit 2. Learning and Knowledge Technologies (LKT)
- Unit 3. Personal learning environments and networks
- Unit 4. Information and communication technologies in the foreign language classroom (English)
- Unit 5. Selecting and producing teaching resources for the classroom
- Unit 6. Literature, songs, games, and dramatization in the teaching of a foreign language

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y proyectos	20
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Investigaciones y proyectos	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18

Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10 %
Informes y escritos	15%
Investigaciones y proyectos	15 %
Pruebas presenciales de conocimiento	60 %

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10 %
Informes y escritos	15%
Investigaciones y proyectos	15 %
Pruebas presenciales de conocimiento	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Designing a digital EFL activity for Primary learners	Semana 7
Actividad 2. Developing a flipped lesson sequence	Semana 10
Actividad 3. Review and consolidation activity	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Adell, J. y Castañeda, L. (2010). *Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE): una nueva manera de entender el aprendizaje*. Morata.

De Oliveira, L. C., & Westerlund, R. (Eds.). (2023). *Scaffolding for multilingual learners in elementary and secondary schools*. Routledge.

Edmett, A., Ichaporia, N., Crompton, H., & Crichton, R. (2023). *Artificial intelligence and English language teaching: Preparing for the future*. British Council.

Estaire, S. y Zanón, J. (1994). *Task-based Teaching*. Heineman.

Hadfield, J. (1999). *Beginners' communication games*. Longman.

Halliwell, S. (1993). *La enseñanza del inglés en la Educación Primaria*. Longman.

Harmer, J. (2015). *The practice of English language teaching*. Pearson.

Murado, J.L. (2012). *Didáctica de inglés en Educación Infantil*. Ideaspropias Editorial S.L.

Nunan, D. (1989). *Designing tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge University Press.

Nunan, D. (2016). Teaching English to young learners. In *Handbook of Research in Second Language Teaching and Learning* (pp. 68-81). Routledge.

Reinders, H. (2014). Personal Learning Environments for Supporting Out-of-Class Language Learning. *In English Teaching Forum* (Vol. 52, No. 4, p. 14). US Department of State. Bureau of Educational and Cultural Affairs, Office of English Language Programs.

Richards, J. C., & Rodgers, T. S. (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching* (2nd ed.). Cambridge University Press.

Willis, J. (1996). *A Framework for Task-Based Learning*. Longman.

Willis, D., & Willis, J. (2007). *Doing Task-based Teaching*. Oxford University Press.

Wilson, W. (2008). *Drama and improvisation*. Oxford University Press.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.